

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
RADIOLAVIDA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el lunes 11 de abril de 2016, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudad de Quito en la calle José Borrero s/n y Av. 10 de agosto, se reúnen los socios de la compañía RADIOLAVIDA CIA. LTDA., la señora Ana Priscilla Cañas López propietaria de ciento veinte participaciones; el señor periodista Jaime Ramiro Diez Velásquez, propietario de ciento sesenta participaciones; y, el señor licenciado Luis Rodrigo Martínez Acosta Silva propietario de ciento veinte participaciones, de un dólar cada una, representando el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la indicada compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, actúa como Presidente de la Junta, el señor licenciado Luis Rodrigo Martínez Acosta Silva, Presidente de la compañía y como Secretario el señor periodista Jaime Ramiro Diez Velásquez Gerente de la compañía.

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías el Presidente solicita a Secretaría que realice un alistamiento de los socios presentes y el número de participaciones que a cada uno le corresponde en el capital social de la compañía, y cuyo resultado consta a continuación:

SOCIOS	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
JAIME RAMIRO DIEZ VELASQUEZ	1716907785	USD \$ 160,00	160	40%
LUIS RODRIGO MARTINEZ ACOSTA SILVA	1716025331	USD \$ 120,00	120	30%
ANA PRISCILLA CAÑAS LOPEZ	1708233398	USD \$ 120,00	120	30%
TOTAL		USD \$ 400,00	400	100%

Secretaría comunica al Presidente que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que en los términos de la Ley de Compañías el Presidente señor licenciado Luis Rodrigo Martínez Acosta Silva manifiesta que estando reunidos los socios que representan la totalidad de las participaciones en que está dividido el capital social de la compañía y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Séptimo de los Estatutos, se declara convocada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatoria previa.

A continuación, los Socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

AGENDA.

1) Revisión, lectura y aceptación de los balances correspondientes al año 2015 siendo estos:

- Estado de situación financiera (Balance General 2015)
- Estado de flujo de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio

PUNTO UNO: El Gerente de la Empresa, señor periodista Jaime Ramiro Díez, pone a consideración de los socios los balances correspondientes al año 2015, que son: Estado De situación financiera (Balance General 2015), Estado de flujo de efectivo, y Estado de cambios en el patrimonio, y luego de haber analizado los balances correspondientes al año 2015, por unanimidad los socios los aprueban.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado por unanimidad la presente acta, la misma que es firmada por los socios en señal de conformidad, Secretario y Presidente.

Jaime Ramiro Díez Velásquez
GERENTE
SOCIO

Luis Rodrigo Martínez Acosta Silva
PRESIDENTE
SOCIO

Ana Priscilla Cañas López
SOCIA

SOCIOS	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
JAIME RAMIRO DIEZ VELASQUEZ	1716907785	USD \$ 160,00	160	40%
LUIS RODRIGO MARTINEZ ACOSTA SILVA	1716025331	USD \$ 120,00	120	30%
ANA PRISCILLA CANAS LOPEZ	1708233398	USD \$ 120,00	120	30%
TOTAL		USD \$ 400,00	400	100%